



Vicerrectoría Académica
Instituto de Gestión de la Calidad Académica
Co-creando Excelencia ✓



<http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad>
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

La experiencia de modificación curricular de un plan de estudios en tiempos de pandemia

The experience of curricular modification of a curriculum during pandemic times

Silvia Saborío-Taylor¹

silvia.saborio.taylor@una.cr

Universidad Nacional, Costa Rica

Rita Arguedas Víquez

rita.arguedas.viquez@una.ac.cr²

Universidad Nacional, Costa Rica

Fabián Rojas Ramírez³

fabian.rojas.ramirez@una.ac.cr

Universidad Nacional, Costa Rica

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v14i1.4722>

Volumen 14, Número 2

30 de noviembre de 2023

pp. 133 – 159

Recibido: 12 de abril de 2023

Aprobado: 20 de setiembre de 2023

¹ Magister en Tecnología Educativa, Universidad Estatal a Distancia (UNED). Licenciatura en Enseñanza de Inglés como lengua extranjera, Universidad de Costa Rica (UCR). Correo silvia.saborio.taylor@una.cr  <https://orcid.org/0000-0001-5295-9123>

² Máster en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria, Universidad Nacional, Costa Rica. Licenciatura y Bachiller en la enseñanza de los Estudios Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica. Coordinadora del programa de Maestría en Educación, Educología, CIDE, UNA Correo: rita.arguedas.viquez@una.ac.cr  <https://orcid.org/0000-0002-4052-0874>

³ Doctor en Educación, California State University Long Beach. Máster en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria, Universidad Nacional, Costa Rica. Asesor tecno-pedagógico en la Vicerrectoría de Docencia, UNA. Correo fabian.rojas.romairez@una.ac.cr  <https://orcid.org/0000-0002-6345-2595>





Resumen

La Maestría en Educación (ME) inicia en el año 1995 y desde entonces ha pasado por procesos de rediseño, siendo el más reciente la modificación curricular. El período de pandemia y post pandemia evidencia la necesidad de realizar ajustes al plan de estudios a partir de las nuevas demandas del público meta y del contexto emergente. Esto genera que la ME optara por la modalidad virtual como forma de entrega de la docencia, reorientando la flexibilidad curricular y la internacionalización del plan de estudios. Esta reestructuración conlleva a la modificación del objeto de estudio y finalidad del conocimiento, el fortalecimiento de competencias docentes, la estrategia pedagógica y metodológica y el perfil profesional de la persona graduada.

Palabras clave

Modificación curricular, tecnologías emergentes, modalidad virtual, praxis pedagógica, innovación.

Abstract

The Master of Education (ME) began in 1995, and since then, it has gone through different redesign processes, being the most recent a curricular modification. The pandemic and post-pandemic period evidenced the need to make adjustments to the curriculum based on the new demands of the target audience and the emerging context. This triggered the ME to opt for the virtual modality as a form of teaching delivery, reorienting curricular flexibility and the internationalization of the curriculum. This restructuring led to the modification of the subject of study and the final interest of knowledge, the strengthening of teaching skills, the pedagogical and methodological strategy, and the professional profile of the graduate person.





Keywords

Curricular modification, emerging technologies, virtual modality, pedagogical praxis, innovation

1. Introducción

Dada la madurez de la población estudiantil de los posgrados y considerando las nuevas tendencias de transformación digital, la demanda de la modalidad virtual e híbrida predominan en el contexto actual. Así mismo, hay factores como las condiciones laborales que determinan las opciones de formación académica en las personas interesadas, siendo las más apetecidas las que son flexibles con el trabajo y las necesidades de formación profesional (Robert, y Pelletie, 2022).

El plan de estudios de la Maestría en Educación (ME) con énfasis en Pedagogía Universitaria (PU) y Aprendizaje del Inglés (AI) de la Universidad Nacional (UNA) en Costa Rica (CR) “es el resultado de un proceso de diseño curricular participativo, transparente, dialógico y colaborativo” (División de Educología, 2016). La ME se inspira en promover transformaciones que emanan de la propia praxis pedagógica de las personas que trabajan en la docencia universitaria y en la enseñanza del inglés.

La ME inicia en el año 1995, siendo un programa contestatario a los requerimientos educativos de la sociedad en ese momento. El plan de estudios estaba conformado por cursos y tenía una duración de 2 a 3 años. Posteriormente se realizaron rediseños con el propósito de hacer ajustes según las nuevas necesidades en cuanto a la formación profesional.

Para el año 2016, la ME se somete a un rediseño más profundo, con visión prospectiva y a partir del paradigma en el que se asume a la pedagogía como ciencia, además, se integra la tecnología como parte de la nueva propuesta. Este proceso de





rediseño curricular incorpora como nueva modalidad la “presencialidad con apoyo tecnológico”, entendida como sesiones que se realizan en forma presencial y sesiones que se desarrollan en forma asincrónica, las cuales implican por parte de las personas estudiantes la realización de trabajos asignados con el seguimiento y acompañamiento de la docencia en forma virtual. Esta guía de la docencia es clave en la consecución exitosa del plan de estudios por parte de las personas participantes. Este rediseño es de interés por parte de las autoridades universitarias, no solo por la innovación del plan de estudios, sino porque al exigirse el grado mínimo de Maestría a todas las personas trabajadoras de la UNA, la ME pasa a ser una excelente opción de profesionalización con un plan de estudios actualizado, robusto y enfocado en la formación pedagógica universitaria a partir de los diferentes objetos de estudio de formación inicial o de especialización de las personas participantes, como en la consecución del grado.

A nivel institucional, ya desde el 2019 se viene generando demandas de programa de posgrado que solicitan realizar cambios en las modalidades de entrega de la docencia, en los que algunos programas presenciales se transforman en programas semipresenciales o virtuales. Por lo que se conforma una comisión en la vicerrectoría de docencia con asesores académicos desde lo curricular y la integración de tecnologías para orientar a los programas interesados en el proceso de actualización, rediseño y avales necesarios para los cambios de modalidades. Debido a la demanda se propone realizar un proceso de acompañamiento grupal de diferentes programas de estudio durante el 2020 y 2021. Con el propósito de agilizar el proceso a dicho acompañamiento, se da la optimización de procesos de asesoría y revisión de las propuestas de modificación o rediseño para su aprobación en las instancias institucionales.





En el año 2021 se requiere llevar a cabo un proceso de modificación curricular del plan de estudios debido al impacto sufrido en los diversos sectores por la pandemia del Covid-19 tanto a nivel nacional como internacional, no siendo excepción la educación. Reimers (s.f.) afirma cómo es necesario desarrollar cambios estratégicos para garantizar el acceso a la educación, y esto debe basarse en las necesidades del contexto local. En relación con eso, se debe comprender cómo influyó la pandemia las vidas de las personas estudiantes, del entorno, del cuerpo docente, de la comunidad y sobre la capacidad del sistema educativo para seguir llevando a cabo sus funciones y garantizar así, su accesibilidad.

La ME realiza una revaloración de la modalidad semipresencial con apoyo tecnológico ofertada previo a la pandemia. Se propone entonces la modalidad virtual como respuesta a las necesidades de acceso al estudio solicitadas por la población meta, e igualmente, tomando en cuenta nuevas coyunturas nacionales e internacionales que retan a la maestría a dar un paso más hacia modalidades de aprendizaje más flexibles para atender una población de estudiantes con nuevas demandas desde el mercado laboral.

Todo esto significa una reorientación de áreas primordiales de la maestría, como la flexibilidad curricular del plan de estudios, la cual permite asumir la modalidad virtual para el desarrollo del posgrado. Esto, a su vez, fortalece la internalización del mismo, pues el escenario virtual derriba fronteras y acerca nuevas e innovadoras propuestas educativas, así como a personas profesionales que enriquecen el objeto de estudio de la ME y por ende la formación profesional de las personas participantes. Toda esta reorganización implica modificaciones importantes para la ME en cuanto al repensar la finalidad del conocimiento, el fortalecimiento de las competencias





docentes, la reformulación de las estrategias pedagógicas y metodológicas, así como una reformulación del perfil profesional de la persona graduada.

2. Contextualización de la experiencia

En marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decreta la enfermedad coronavirus 2019 (COVID-19) como pandemia, lo que implica una emergencia de salud pública mundial que afecta a todos los sectores. En ese sentido, la OMS insta a los países a trabajar en construir una red estratégica integral para prevenir mayores infecciones, resguardar vidas humanas y minimizar su impacto (Arroyo, 2020). Dicha situación pandémica obliga a la implementación forzada de la virtualidad, y así, la educación superior vio como una oportunidad nuevos escenarios educativos con una mirada puesta en la innovación disruptiva de estructuras y prácticas curriculares. Esto trae consigo muchas propuestas de virtualidad, no como una modalidad temporal, sino como una permanente que involucra cambios paradigmáticos, innovación en los procesos de gestión y un nuevo rol de las personas vinculadas a la educación (Díaz-Barriga-Arceo y Barrón-Tirado, 2020).

Todo este panorama es aprovechado por instituciones de educación superior que ya tienen una estructura tecnológica y por tanto han desarrollado una cultura digital básica ante el advenimiento de la virtualidad. Esto motiva a generar nuevos modelos de práctica universitaria que trascienden a la emergencia. Se destaca que la modalidad virtual se caracteriza por prácticas pedagógicas diferentes a las presenciales, sin embargo, se valora en un formato de virtualidad permanente mediante el desarrollo de un modelo de estrategias sostenible (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).





Desde los diversos sectores educativos, tanto a nivel nacional e internacional, dicha estrategia implica también un cambio de modalidad para la ME. A raíz de esto, se pone en práctica la sustitución de la modalidad semipresencial con apoyo tecnológico por la modalidad presencial remota. En el caso específico de la UNA, durante las acciones de contingencia por la pandemia de COVID 19 debido al cierre de las actividades presenciales, se implementa la modalidad de presencialidad remota. De acuerdo con el Consejo Universitario de la Universidad Nacional [CONSACA], 2022), dicha modalidad se define como una adaptación de la presencialidad donde el proceso de aprendizaje se desarrolla en entornos virtuales y la cual combina actividades y sesiones sincrónicas (con coincidencia temporal) y asincrónicas (con espacios y tiempo personal) que incluyen actividades, tareas y recursos de diversa naturaleza.

A partir del año 2021, luego de 6 trimestres bajo modalidad presencial remota y debido a toda esta experiencia adquirida bajo un entorno mediado y desarrollado en la virtualidad, se propone y se trabaja en una modificación curricular respondiendo a las necesidades y demandas de la población meta. El estudiantado que cursó el posgrado en modalidad presencialidad remota y las personas académicas que mediaron pedagógicamente bajo dicha modalidad durante ese tiempo, manifiestan su satisfacción del proceso de aprendizaje bajo este modelo.

Desde este contexto, se ha de comprender que ante el advenimiento sorpresivo de la pandemia y los cambios abruptos generados en el desarrollo educativo hacia la virtualidad, la coordinación de la ME se ve en la necesidad de mantener una constante valoración del desarrollo del plan de estudios a partir de conversaciones permanentes con las personas estudiantes sobre la modalidad implementada, inquietudes y necesidades, de igual manera con las personas académicas vinculadas al proceso de





enseñanza y aprendizaje durante la crisis sanitaria. La aceptación de la modalidad de presencialidad remota es de buen recibo por parte del estudiantado, no solo por el resguardo de la vida, sino también por el abordaje en términos de mediación pedagógica en el nuevo escenario virtual. Este último aspecto es trascendental en los años post pandemia para pensar en la posibilidad de optar por asumir la modalidad virtual para el plan de estudios, aunado a aspectos económicos que afectan a la población estudiantil como consecuencia de la crisis sanitaria, tales como: tiempo de traslado, costo de la vida y transporte público, despidos laborales, aumento de combustibles, entre otros.

En octubre del mismo año, se lleva a cabo un proceso de investigación de tipo exploratorio con personas estudiantes y personas egresadas que formaron parte del programa de maestría a partir de la declaratoria de emergencia nacional en el año 2020. De acuerdo con Ramos-Galarza (2020), respecto al alcance exploratorio, la investigación apunta a explicar las características del fenómeno que se está viviendo, en este caso, una pandemia con repercusiones diversas a nivel mundial afectando el estilo de vida de la población.

De este modo, se implementa un formulario exploratorio en línea (con preguntas abiertas y cerradas) con la población antes mencionada para recopilar información con el objetivo de hacer una comparación en cuanto a ventajas y desventajas de la implementación de las modalidades semipresencial con apoyo tecnológico (pre-pandemia) y la presencial remota (pandemia) en los diversos módulos de la ME. Este mismo instrumento busca obtener no solamente niveles de aceptación, sino también recomendaciones sobre la posibilidad de apertura para una eventual implementación de modalidad virtual a mediano plazo. Dentro de las principales variables del formulario, se profundiza en obtener datos sobre el tiempo (minutos u horas), la





distancia (kilómetros) y costo económico aproximado que requiere el traslado y la asistencia al campus; el nivel de compatibilidad de las sesiones bajo modalidad presencialidad remota con relación a otras actividades laborales, familiares y académicas; la preferencia a modalidad semipresencial o virtual; los recursos y capacitaciones requeridos para sobrellevar una modalidad virtual; y por último, los niveles de calidad de mediación pedagógica desarrollada durante la presencialidad remota, así como áreas por fortalecer desde la ME para una eventual implementación del plan de estudios en modalidad virtual.

A partir de ello, la Tabla 1 muestra los insumos obtenidos para la modificación curricular a partir del formulario exploratorio en línea, los cuales son generados en tres categorías: desventajas de la modalidad presencial, ventajas de la modalidad presencial remota y recomendaciones para la modalidad virtual.

Tabla 1. Insumos obtenidos para la modificación curricular

Desventajas Modalidad Presencial	Ventajas Modalidad Presencial Remota	Recomendaciones Modalidad Virtual
Tiempos de traslado altos	Acceso a equipamiento tecnológico	Fortalecimiento de competencias docente
Costos económicos elevados	Mediación pedagógica pertinente	

Nota. Elaboración propia.





En consideración a las desventajas que se presentaron durante la ejecución de la modalidad presencial previo a la pandemia, parte del estudiantado indica que debía invertir de 3 a 5 horas de traslado debido a que su residencia se ubicaba fuera del Gran Área Metropolitana (GAM) de CR, exigiendo una inversión de tiempo y transporte difíciles de asumir para la mayoría del estudiantado del postgrado. Aunado a dicha inversión en tiempo, se suman los costos económicos vinculados con la asistencia presencial al campus universitario, los cuales están en rango de c.5000 (cinco mil colones moneda local) hasta los c.50.000 (cincuenta mil colones moneda local) por sesión, tomando en cuenta los gastos de transporte, alimentación y en algunos casos, hospedaje.

Sobre las ventajas de la puesta en marcha de la modalidad presencial remota durante la pandemia, en el tema de equipamiento tecnológico, las personas participantes en su mayoría profesionales, cuentan con computadoras, laptops, acceso estable a Internet, dispositivos móviles, entre otros, lo que les permite el desarrollo de sus clases en la virtualidad de manera apropiada y potenciando sus aprendizajes. Para la mayoría de los participantes de esta indagación exploratoria, la mediación pedagógica es pertinente, fluida, constructiva y clave para poder continuar los estudios de maestría.

Referente a recomendaciones sobre una eventual implementación de modalidad virtual para el programa de maestría, las personas participantes en su mayoría, se enfocan hacia el fortalecimiento de competencias digitales docente, específicamente en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales de aprendizaje. También apuntan hacia una mejor formación en mediación de aprendizajes a través de entornos virtuales, así como en la aplicación de metodologías de aprendizaje acordes a la virtualidad.





2 Reorientación de áreas

Es importante destacar que para ejecutar el cambio de modalidad del programa de maestría se toman en consideración los insumos generados a partir del formulario exploratorio. Esto generó la necesidad de reorientar, primeramente, aspectos primordiales de la ME detalladas a continuación.

2.1 Flexibilidad curricular

Según los resultados de procesos de exploración sobre la valoración de la implementación de las diferentes modalidades semipresencial, presencial remota y también una posible eventual implementación de modalidad virtual a mediano plazo, se distingue el aspecto en la cual se solicita elaborar una modificación curricular más flexible a partir de las necesidades socioeconómicas del momento y el contexto post COVID.

Por tanto, a partir de una modalidad virtual de entrega a la docencia, se propone también contribuir con la Movilidad Virtual (MV), facilitando así espacios transfronterizos de intercambio académico, intercultural y de conocimientos mediante la utilización efectiva de las tecnologías emergentes. Desde esta movilidad transfronteriza o interinstitucional, se amplían las oportunidades de tipo académicas para que personas estudiantes puedan cursar un módulo o el plan de estudios completo de la ME; o bien, de tipo cultural de forma que la persona estudiante pueda participar de proyectos, actividades, eventos o programas de corto plazo y que mediante dicha experiencia se pueda aprender sobre otros entornos, desarrollar habilidades como un idioma extranjero o tener un acercamiento a elementos interculturales (Miranda, 2020).





Dentro de las ventajas sobre la implementación de la virtualidad en el plan de estudios, la movilidad virtual colabora en eliminar barreras de distancia, de disponibilidad, de tiempo y económicas para favorecer su formación académica (Cruz y Killian, 2022). Lo anterior se logra debido a la diversidad y acceso que otorgan las tecnologías emergentes, el uso de medios, la aplicación herramientas y plataformas conectadas a la red. La educación virtual es una opción para un sector de la población estudiantil debido a que, al estar cada individuo ubicado en una única área geográfica, permite compatibilizar sus actividades laborales, familiares y académicas. Además, la modalidad virtual genera mayores oportunidades de autonomía e independencia en el desarrollo del aprendizaje, ya que cada participante marca su ritmo de trabajo generando así mayor compromiso y responsabilidad al promover la autorregulación (Garzozzi-Pincay et. al., 2021).

Con relación a lo anterior, la flexibilidad curricular permite adaptar planes de estudio a los requerimientos de la sociedad nacional e internacional, siempre con la premisa de atender las necesidades en formación del mercado laboral y mejorar la propuesta del perfil de salida de la población meta.

2.2 Internacionalización

La ME asume la internacionalización para el mejoramiento de la pertinencia y calidad de los aprendizajes vinculando la dimensión internacional desde la acción sustantiva de la universidad: extensión, investigación, docencia y gestión (Sebastián, 2005). En este sentido, los espacios de pasantías, talleres, seminarios, conversatorios con expertos internacionales se fortalecen, siendo más frecuentes y contando con el financiamiento respectivo. Esto resalta la importancia de la sistematización de este tipo de actividades reflejados en informes de autoevaluación





que apuntan hacia la necesidad de un fondo económico que las respalde y que se traslade a un enriquecimiento permanente de la oferta académica de la UNA con proyección internacional.

Es importante destacar que tomando en cuenta el tema de internacionalización y virtualidad especialmente en tiempos de pandemia Covid-19, o una nueva normalidad, las tecnologías emergentes facilitan la inclusión de la comunidad educativa en diversas estrategias de internacionalización que trasciende a lo que fue la movilidad física. Debido a tendencias internacionales que buscan dar resultado a estos nuevos contextos, se parte de la puesta en práctica de criterios de flexibilidad, inclusión y diversidad, del fortalecimiento del uso adecuado de la tecnología, del robustecimiento de la capacidad de retener y recuperar personas estudiantes en los programas de estudio, y de la generación de oportunidades para compaginar la internacionalización desde la casa, por ejemplo (Miranda, 2020).

A partir de ello, la ME desde una modalidad virtual promueve los intercambios académicos virtuales, los cuales se entienden como una práctica educativa desarrollada a través de medios tecnológicos y que generan una interacción entre personas estudiantes que se encuentran distanciados geográficamente, pero que en forma virtual logran la conexión. Existe una tendencia de la educación superior para promover experiencias internacionales debido a sus ventajas para la formación profesional y personal. Los intercambios académicos representan una oportunidad viable para la internacionalización que, desde la virtualidad, se implementan como una estrategia en el marco no solo de la contingencia sanitaria.

Más aún, desde la ME se considera que la internacionalización no debe abarcar solamente un intercambio académico, sino abrir la oportunidad para que se pueda cursar el programa completo. Desde esta perspectiva, un posgrado internacional





puede ser un valor agregado al aportar un acercamiento a variadas culturas y el establecimiento de diversos esquemas de enseñanza y aprendizaje. Desde esta visión, se potencia el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece una modalidad virtual y la diversidad de tecnologías emergentes para abrir espacios de acción a nivel regional y mundial (Sebastián, 2005).

3. Modificaciones curriculares

Una modificación curricular de un plan de estudios en la Universidad Nacional refiere a cambios que se realizan en alguno o algunos de los componentes que no implique superar el 50% de modificación al plan de estudio. Para el caso de la ME, el Consejo de Gestión Académica (CGA) designa la responsabilidad de dicha modificación curricular en la coordinación del posgrado y dos personas académicas, quienes, en conjunto con la asesoría curricular de Vicerrectoría de Docencia (VD), asumieron la tarea de dicha modificación (Vicerrectoría de Docencia, 2021).

Tomando en cuenta las necesidades de promover una flexibilidad curricular y de potenciar la internacionalización, la ME pone en práctica un proceso de modificación curricular el cual exige cambios de diversos aspectos como respuesta a la necesidad de la virtualización del programa.

3.1 Objeto de estudio y finalidad del conocimiento

El objeto de estudio de la ME previamente definido a la modificación curricular, se fundamenta en la pedagogía como ciencia en permanente validación; la misma orienta las áreas disciplinarias y los ejes curriculares de los diferentes módulos del plan de estudios. El objeto de estudio asume a la Pedagogía como un saber complejo, dialéctico, dialógico, transformador e histórica y culturalmente en construcción, que





analiza la realidad educativa desde la mediación de los aprendizajes en la educación superior (Jiménez, et al., 2016).

Sin embargo, como parte de los resultados de la modificación curricular, se aboga también por la inclusión digital, la cual representa una democratización de acceso a tecnologías emergentes para permitir la inserción de cada persona dentro de la era de la información, ya que permite agilizar el intercambio y colaboración dentro del espacio y tiempo. Según Cabero (2015), desde la inclusión digital se puede propiciar el desarrollo de una educación de accesibilidad, que disminuye barreras que dificultan que muchas personas puedan acceder al fenómeno educativo, como es el caso de la población meta de la ME. Por ello, la inclusión digital ayuda a eliminar barreras geográficas, ya que se accede a ambientes enriquecidos de aprendizaje que extienden las oportunidades para alcanzar conocimientos no ubicados en un contexto inmediato, a su vez genera oportunidades para potenciar la creación de entornos accesibles desde un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Este modelo enriquecido con la diversidad didáctica dentro de nuevos espacios para el aprendizaje favorece dentro de la modalidad virtual, democratizar el acceso a la educación dando paso al papel transformador de la pedagogía.

3.2 Fortalecimiento de competencias docente

La ME se ocupa de capacitar al profesorado previamente a la implementación de la virtualidad promoviendo el desarrollo de la competencia digital docente. Esto implica la apropiación de las tecnologías emergentes para integrarlas a las experiencias de aprendizaje, a las estrategias de mediación y al diseño de recursos didácticos digitales desde un enfoque crítico y ético (Almenara y Palacios-Rodríguez 2020).





Cabe destacar que la ME asume la actualización docente, comprendiendo que el equipo académico es responsable de la transferencia del perfil de salida establecido en el plan de estudios. Lo anterior se genera a partir de espacios de talleres/conversatorios en el que se comparten experiencias académicas con el uso de la tecnología y la mediación pedagógica virtual para que el profesorado esté en constante actualización en beneficio de las personas estudiantes y que esto conlleve a generar espacios de aprendizaje virtuales de calidad.

3.3 Estrategia pedagógica y metodológica

Bajo la premisa de una modificación de modalidad direccionada a la virtualidad y para desarrollar en forma exitosa el plan de estudios, la ME encuentra asidero en la reestructuración de la estrategia pedagógica y metodológica. En el entorno virtual los encuentros pedagógicos entre personas docentes y estudiantes se desarrollan en espacios de sincronía y asincronía de manera en los que se promueve la autonomía con el acompañamiento, realimentación y guía de la docencia en la construcción del conocimiento

La implementación de la virtualidad se enriquece de la metodología *e-learning* al incluir procesos formativos que se sitúan total o completamente en espacios de aula o entornos virtuales (Area y Adell, 2009). Además, Carmona y Mancero (2020) proponen que la virtualidad ofrece un modelo de enseñanza y aprendizaje flexible donde las buenas prácticas docentes ayudan en la facilitación de los procesos educativos a través del uso de tecnologías emergentes.

En lo referente al encuentro pedagógico en la virtualidad, tanto las sesiones sincrónicas como asincrónicas, se desarrollan desde el Aula Virtual de la UNA como entorno virtual de aprendizaje (EVA), vinculada también con otras herramientas y





recursos digitales que promueven la interacción entre participantes, así como el intercambio de ideas y la construcción activa de conocimiento. Mediante la utilización de herramientas digitales comunicativas se logra recuperar el cuerpo ausente y, a su vez, se acortan distancias afectivas, cognitivas, geográficas y emocionales (Varguillas y Bravo, 2020).

La modificación curricular para el posgrado toma en cuenta en la era digital y cómo teoría de aprendizaje al conectivismo, en el que las tecnologías emergentes asumen un rol significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El aprendizaje y el conocimiento se generan desde la conexión entre participantes, las diferentes opiniones, la selección de información, contenidos y las experiencias colaborativas y dinámicas (Siemens, 2004). De igual forma, dentro de los aspectos esenciales del conectivismo se encuentra el cómo se implementan las tecnologías emergentes y cómo aportan a los procesos de aprendizaje, en los cuales el estudiantado se involucra de forma activa y el profesorado es agente mediador. Además, resulta muy conveniente la implementación del *e-learning*, pues representa un cambio de paradigma educativo en una modalidad que se encuentra en constantes transformaciones (Mora, 2022).

Tomando en cuenta cómo el conectivismo se asocia a la formación de nuevos roles entre sujetos participantes de los procesos educativos y al protagonismo que toman las tecnologías emergentes, es entonces necesario apuntar a otras tendencias en enfoques y metodologías de enseñanza y aprendizaje que efectivamente ayuden a potenciar estas nuevas relaciones y desempeños. La tabla 2 incluye los diferentes enfoques y metodologías que fueron necesarios modificar para la ejecución de los módulos del programa.

Tabla 2 Enfoques y metodologías aplicadas en el programa de Maestría en Educación





Enfoque / Metodología	Descripción
Enfoque del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Permite la planeación, implementación y evaluación de proyectos, específicamente en escenarios educativos reales (Eduteka, 2009).
Enfoque del Aprendizaje Colaborativo	Implica el intercambio de información en forma colaborativa para el logro de objetivos comunes (Eduteka, 2014).
Enfoque del Aprendizaje Invertido	Transforma el proceso de aprendizaje mediante la dinámica activa de aula a partir de un ambiente interactivo entre el profesorado y estudiantado (Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, 2016).
Metodologías de sesiones magistrales interactivas	Presenta temas desde la visión de la persona docente mediante la revisión general de diferentes perspectivas y actualización o descubrimiento de conocimientos, incluyendo la propia experiencia de las personas estudiantes (Gatica-Saavedra y Rubí-González, 2021).





Metodología de sesiones de atención y seguimiento individualizado	Conlleva una comunicación continua de la docencia para la retroalimentación en el proceso de aprendizaje del estudiantado. (Educ.ar, 2021).
Aprendizaje potenciado por tecnología	Fomenta la autorregulación por medio de la tecnología para facilitar los procesos de aprendizaje (Garcia-Lopez et al., 2020).
Metodología del diseño	Posibilita el pensamiento crítico a partir de las formas visuales del contexto (Jacobo, 2000).

Desde los enfoques y metodologías propuestas en la tabla anterior, se visualiza cómo en cada sesión virtual tanto mediante actividades sincrónicas como asincrónicas y potenciando los beneficios de las tecnologías emergentes, el equipo docente facilitador de los módulos aborda progresivamente los distintos ejes temáticos. Se promueve entre el estudiantado acciones de mediación pedagógica que favorecen un aprendizaje activo y colaborativo desde la discusión, la autorreflexión de la praxis, el pensamiento crítico, el diálogo, el diseño de proyectos y la producción de un conocimiento transformador.

3.4. Perfil Profesional de la persona graduada

Un proceso de modificación curricular que implica la implementación de la virtualidad, en definitiva, refiere a complementar el perfil de la persona graduada,





tomando en cuenta la relación de cómo se ha espigado el proceso académico durante el posgrado, su relación con el mercado laboral y la implementación de los entornos virtuales. La tabla 3 visibiliza, en específico, la modificación en relación a la interacción de su proceso de aprendizaje en la virtualidad y qué logra cada persona graduada conocer desde su quehacer profesional, qué puede llegar a ejecutar y cómo llega a materializarse desde su ser.

Tabla 3. Perfil de la persona graduada

Conocer	Hacer	Ser
Identifica y organiza información en el entorno digital.	Crea y gestiona la información en los entornos digitales.	Incorpora los entornos virtuales en su quehacer profesional.
Comprende el valor de las competencias digitales como medio para la transformación de la información en conocimiento.	Implementa las competencias digitales docentes en los procesos de gestión y transformación de los espacios de aprendizaje.	Promueve el desarrollo y la implementación de las competencias digitales docentes en los entornos de aprendizaje en los que participa.

Nota. Tomado del plan de estudios de la Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria.





El perfil de salida de la persona graduada del posgrado se ve enriquecido a partir de la incorporación de competencias digitales que hace más robusta su preparación ante las nuevas demandas del mercado laboral y de la sociedad.

Conclusiones

Desde la apertura de la ME en el año 1995, esta pasa por diversos rediseños y modificaciones curriculares, por ejemplo, en lo que se refiere a modalidades: de lo presencial a lo semipresencial con apoyo tecnológico, de éste a la presencialidad remota y finalmente a la modalidad virtual. La educación es más que la transferencia de conocimiento, debe velar por garantizar una oferta educativa contextualizada a las distintas realidades y necesidades (Cruz y Hernández, 2022). Es por ello que el plan de estudios de la ME requiere adaptarse a una nueva realidad post pandemia.

La modificación curricular de la ME se da a partir de necesidades producto de la coyuntura nacional e internacional generadas por la pandemia y post pandemia. Por lo anterior, se hace imperativo atender las demandas del estudiantado y del público meta con relación a gastos en transporte y tiempos de traslado, elevado costo de la vida y la necesidad de aprovechar el tiempo para el estudio del posgrado.

La ME consolida una oferta atractiva y robusta, la cual no quiere perder su posicionamiento respecto a otras ofertas similares nacionales y latinoamericanas que ya toman en cuenta la necesidad de virtualización producto de la demanda del entorno y del público meta. Esto obliga a la reorientación de dos áreas esenciales para el programa de posgrado, primeramente, se evidencia la importancia de generar mayor flexibilidad curricular que logre desarrollar un plan de estudios vinculado a la movilidad virtual para facilitar un modelo inclusivo al estudiantado y profesorado en diferentes contextos y según sus requerimientos. Seguidamente, se definió trabajar también en





la reestructuración de un modelo de internacionalización desde la docencia, la investigación, la extensión y gestión. Se visualiza cómo el plan de estudios puede ser ejecutado tanto a nivel nacional como internacional. Se trabajó también en potenciar espacios de intercambio académico, tales como: pasantías, talleres, seminarios y encuentros temáticos a nivel internacional.

Con relación a las modificaciones curriculares a partir del objeto de estudio y la finalidad del mismo, se incorpora la tecnología para dar respuesta a los nuevos escenarios de aprendizaje favoreciendo el acceso de todas las personas en tiempo y espacio. Desde el fortalecimiento de competencias docentes se optimizan las competencias digitales y didácticas en beneficio de la interacción para los diferentes entornos de aprendizaje. La modalidad virtual se asume dentro de la diversidad de estrategias pedagógicas y metodológicas por medio de la utilización de las tecnologías emergentes que amplían las oportunidades de construcción de aprendizaje activo y colaborativo. Todo lo anterior, robustece el perfil de salida de la persona graduada ante las nuevas demandas del mercado laboral y de la sociedad.

Dentro de los principales retos de este proceso de modificación curricular se resalta la articulación entre la asesoría tecnológica y curricular con el equipo académico de la ME. Otro desafío importante es la ejecución e implementación pertinente de la modalidad elegida, para este caso, la virtualidad. Y finalmente, se destaca la formación de personal académico en la mediación pedagógica virtual y la nivelación tecno-pedagógica como aspectos clave para garantizar el éxito de la implementación de la virtualidad.

Díaz-Barriga-Arceo y Barrón-Tirado (2020) apuntan a cómo una crisis puede abrir oportunidades en el ámbito educativo desde la adaptabilidad al nuevo escenario hasta la creación de nuevas prácticas curriculares ante la necesidad que se presenta. Para





el caso de la ME, las modificaciones corresponden a la innovación con una visión prospectiva dentro de la pedagogía universitaria. En ese sentido, ¿por qué no considerar un proceso de modificación curricular de un plan de estudios de un posgrado como una oportunidad de generar una innovación disruptiva?

Referencias

- Almenara, F. y Palacios-Rodríguez, A. (2020). Formación y competencias del profesorado en la era digital. *Revista científico profesional de la pedagogía y psicopedagogía* (5), 113-127.
https://www.researchgate.net/publication/347530061_FORMACION_Y_COMPETENCIAS_DEL_PROFESORADO_EN_LA_ERA_DIGITAL
- Area-Moreira, M. y Adell, J. (2009). E-Learning: enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord), *Tecnología Educativa: La formación del profesorado en la era de Internet* (391-424). Aljibe
- Arroyo, J. (11 de marzo de 2020). *Coronavirus: la OMS declara la pandemia a nivel mundial por Covid-19*. Redacción Médica.
<https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-pandemia-brote-de-covid-19-nivel-mundial-segun-oms-1895>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). La educación superior en tiempos de Covid-19: Aportes de la segunda reunión del diálogo virtual con rectores de universidades líderes de América Latina. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-superior-en-tiempos-de-COVID-19-Aportes-de-la-Segunda-Reunion-del-Diologo-Virtual-con-Rectores-de-Universidades-Lideres-de-America-Latina.pdf>
- Cabero, J. (2015). Inclusión digital – inclusión educativa. *Sinergia*. 15-18.
https://www.researchgate.net/publication/281347051_Inclusion_digital_-_inclusion_educativa





Carmona, C. V., y Mancero, P. C. B. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista de Ciencias sociales*, 26(1), 219-232.

Consejo Universitario de la Universidad Nacional. (30 de noviembre de 2022). *Acuerdo general sobre las modalidades excepcionales para la ejecución de los cursos del I ciclo, I y II trimestre, I y II cuatrimestre de 2023*. Alcance (1) UNA Gaceta N.º 15-2022.

Cruz, P. E. y Hernández, L. J. (2022). Repensar la educación en el contexto actual. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(e2r), 1-3. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e2r.5303>

Cruz, J. de J., y Killian, M. G. (2022). La movilidad virtual como otra forma de hacer movilidad estudiantil en programas de posgrado. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (35), 166–177. <https://doi.org/10.21555/rpp.vi35.2729>

Díaz-Barriga-Arceo, F. y Barrón-Tirado, M.C. (2020). Currículo y pandemia: Tiempo de crisis y oportunidad de innovación disruptiva. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 7-11. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-s.3>

División de Educología. (2016). Plan de estudios para la Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria. Manuscrito inédito, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Educ.ar. (2021). *Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas*. Educ.ar S.E. <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-combinados-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogar>

Eduteka. (1 de agosto de 2009). Fundamentos de *Aprendizaje por Proyectos*. <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/ApP#:~:text=El%20Aprendizaje%20basado%20en%20Proyectos,all%C3%A1%20del%20aula%20de%20clase>.





Eduteka. (1 de agosto de 2009). Fundamentos de proyectos colaborativos en Internet. [https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/FundamentosApP#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20el%20Aprendizaje,Vygotsky%20\(1896%2D1934\)](https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/FundamentosApP#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20el%20Aprendizaje,Vygotsky%20(1896%2D1934)).

García-López, C., Tesconi, S., y Mor, E. (2020). Design Toolkit, una plataforma de contenidos educativos sobre diseño de interacción. *Revista de la Asociación Interacción Persona Ordenador (AIPO)*, 1(2), 83-94.

Garzozí-Pincay, R.F., Garzozí-Pincay, S., Solórzano-Méndez, V., y Sáenz-Ozaetta, C. (2021). Ventajas y Desventajas de la relación enseñanza-aprendizaje en la educación virtual. *Revista CONAIC*, 7(3). pp. 58-62. https://www.researchgate.net/publication/348481991_Ventajas_y_Desventajas_de_la_relacion_enseñanza-aprendizaje_en_la_educacion_virtual_Advantages_and_Disadvantages_of_the_teaching-learning_relationship_in_virtual_education

Gatica-Saavedra, M., y Rubí-González, P. (2021). La clase magistral en el contexto del modelo educativo basado en competencias. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 321-332. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-1.17>

Jacobo, M. (2000). *Metodología de diseño. Importancia de su aplicación en las disciplinas proyectuales*. En Universidad de Palermo (Ed.), *El Rol docente frente a los nuevos escenarios profesionales: VIII Jornadas de Reflexión Académica* (35-36). https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/7_libro.pdf

Jiménez, S., Mora, A., Arguedas, R., González, F., Saborío, S., y Murillo, J. (2016). *Rediseño del plan de estudios de la Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria*. Universidad Nacional





Miranda, A. (13 noviembre de 2020). Internacionalización y virtualidad: La nueva normalidad. Seminario internacional La virtualidad como estrategia de internacionalización en la Educación Superior ¿Nueva normalidad?, Sector Educativo del Mercosur, Uruguay.

<https://www.copaes.org/noticia16noviembre.html>

Mora, F. (2022). Evaluación de los aprendizajes en el e-learning, el reto en la educación a distancia. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 17(1), 183-210.

<https://doi.org/10.15359/rep.17-1.8>

Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey. (2014). *Aprendizaje invertido (Reporte Edu Trends)*. Tecnológico de Monterrey.

<https://observatorio.tec.mx/edu-reads/aprendizaje-invertido/>

Ramos-Galarza, C. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciaAmérica*, 9(3), 1-5. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Reimers, F. (s.f.). *Educación y COVID-19: Recuperarse de la pandemia y reconstruir mejor*. Serie Prácticas Educativas.

http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/34_educacion_y_covid-19_spa.pdf

Robert, J., y Pelletier, K. (2022). *2022 EDUCAUSE Horizon Action Plan: Hybrid Learning*. EDUCAUSE. <https://library.educause.edu/resources/2022/10/2022-educause-horizon-action-plan-hybrid-learning>.

Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>





Vicerrectoría Académica
Instituto de Gestión de la Calidad Académica
Co-creando Excelencia ✓



<http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad>
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Siemens, G. (2004). *Conectivismos: Una teoría de aprendizaje para la era digital*.
https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/_media/cursos/tic/s1x1/modul_3/connectivismo.pdf

Varguillas, C. S., y Bravo, P. C. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 219-232.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063104019>

Vicerrectoría de Docencia. (2021). *Instrucciones para el Diseño, Rediseño, Modificación y Ejecución de Planes de Estudios de Posgrado y Criterios para la apertura de promociones en posgrados, con menos de 10 estudiantes*.
Instrucción UNA-VD-DISC-010-2021

